



Lunes, Mayo 12, 2014

Resumen:

Pescadores artesanales, dedicados a la extracción de atún, contarán con un área exclusiva para esta práctica, gracias al decreto firmado por la expresidenta, Laura Chinchilla. El proyecto busca establecer dos bloques, en los cuales se excluye a los grandes barcos y se cede el lugar a los palaganeros.

Periodista: Javier Pichardo

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Medio ambiente

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/pescadores-tendr%C3%A1n-%C3%A1rea-exclusiva>